

DEL GOBIERNO DE JALISCO, CON EL QUE REMITE CONTESTACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO A PUNTO DE ACUERDO APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS RELATIVO A LOS ACTOS DE INTIMIDACIÓN Y HOSTIGAMIENTO CONTRA LOS DEFENSORES DE LOS POBLADOS AFECTADOS POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA EL ZAPOTILLO

Diputado Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente de la LXI Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presente

Por instrucciones del titular del Poder Ejecutivo del estado y en contestación a su atento oficio número D.G.P.L 61-II-7-542, de fecha 5 de octubre de 2010, mediante el cual le comunica el punto de acuerdo que a continuación se transcribe:

Único. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al gobierno del estado de Jalisco a conciliar intereses con los ciudadanos opositores a la construcción de la presa El Zapotillo, y aceptar la recomendación número 2939/2010, emitida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, me permito manifestarle lo siguiente:

Mediante oficio número SAJ/499/2010, de fecha 15 de abril del año en curso, se dio por parte del gobierno del estado de Jalisco puntual contestación debidamente fundada y motivada a la recomendación número 35/2009, emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, relativa a la construcción de la presa El Zapotillo, donde se establece de manera contundente la no aceptación a ésta, dado que la responsable del proyecto es la **Comisión Nacional del Agua**, esto es de competencia federal, postura que sigue sosteniendo el gobierno del estado de Jalisco.

Asimismo, se insiste en negar rotundamente que el gobierno del estado haya llevado o lleve a cabo actos de hostigamiento en contra de pobladores y propietarios de fincas en Temacapulin, Acasico y Palmarejo, con la intención de conseguir su anuencia para la construcción de la presa El Zapotillo.

Por último, se reitera que es prioritario para el gobierno del estado el respeto a los derechos humanos de todos los ciudadanos del estado de Jalisco

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Guadalajara, Jalisco, a 20 de octubre de 2010.

El Secretario General de Gobierno

Licenciado Fernando A. Guzmán Pérez Peláez (rúbrica)

(Se remite a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.)